

CONVOCATORIA

PARA: Directivos docentes y docentes de preescolar de los establecimientos educativos de los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca.

DE: Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

ASUNTO: Postulación a convocatoria en la subcategoría de educación inicial para la **NOCHE DE LOS MEJORES 2023** – Ministerio de Educación Nacional – MEN.

FECHA: 23 OCT. 2023

Cada año el Ministerio de Educación MEN a través del evento de “**Noche de los Mejores**” rinde un homenaje a los actores del sector educativo que con su esfuerzo, dedicación, liderazgo y compromiso hacen que la educación se consolide como eje de transformación del desarrollo de los territorios.

Este año contará con una **Categoría de Educación Inicial**, que busca resaltar la gestión de una educación inicial con pertinencia y oportunidad, pero que además propenda por la calidad a través de la innovación de las prácticas pedagógicas de maestras y maestros, así como la participación genuina de los niños y niñas de primera infancia, sus familias, en el marco de la gestión escolar y del impulso de estrategias de acogida, bienestar y permanencia.

En este sentido, la secretaría de Educación y Cultura del Cauca comprometida con la Educación Inicial del Departamento, invita a directivos docentes y docentes de preescolar a postular las experiencias, en las siguientes subcategorías:

1. **“Establecimientos Educativos Oficiales que posibilitan la participación de niñas y niños de educación inicial, la vinculación de las familias y las comunidades en los procesos de gestión escolar, así como la promoción de estrategias de acogida, bienestar y permanencia”.**

Se centra en el reconocimiento de experiencias en educación inicial que han fortalecido la participación de las niñas y los niños, las interacciones con las familias y sus capacidades para cuidar, acompañar y promover el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas a partir de interacciones de cooperación, coordinación, colaboración, respeto y responsabilidad compartida.

Se espera visibilizar los procesos de articulación y gestión que desde los establecimientos educativos se generan para favorecer el pleno desarrollo de las niñas y niños, a la vez que involucran a todos los actores responsables en la protección integral de sus derechos.

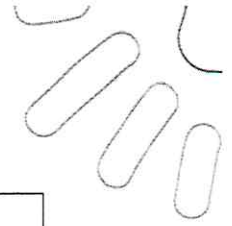
Esta subcategoría también tiene como propósito reconocer la gestión de los Establecimientos Educativos en el impulso de la permanencia de las niñas y los niños en la educación inicial (ciclo 2: prejardín, jardín y transición) a través de acciones que promueven la acogida sensible y cálida de ellos y sus familias y su bienestar en clave de fomentar el paso entre los grados de la educación inicial y del grado transición a primero de primaria de la manera más armónica posible.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Para la selección y evaluación de las experiencias, las propuestas deben responder a los siguientes criterios:

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 # 3-82. Edificio de la Gobernación del Cauca
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104





1. Criterio: Fundamentación

- Presentación de un documento que contiene la fundamentación de la experiencia (máximo cuatro páginas, interlineado sencillo).
- Identificación de los propósitos, pregunta, problema o interés que motivo el desarrollo de la experiencia.
- Descripción del desarrollo metodológico de la experiencia.
- Principales aprendizajes y recomendaciones derivadas de la implementación de la experiencia.

2. Criterio: Pertinencia.

- La experiencia reconoce las particularidades de territorio, ajustándose a los intereses y características de las niñas, los niños y sus familias.
- En la experiencia se evidencia el reconocimiento y apropiación de la cultura y tradiciones del territorio.
- La experiencia tiene una intencionalidad clara y las acciones allí previstas contemplan la participación genuina de las niñas, niños y sus familias y contribuye a la acogida, bienestar y permanencia.
- Que se haya implementado mínimo un año.
- Para verificar este criterio se podrán apoyar en los registros audiovisuales que complementan la descripción de la experiencia desde el criterio de fundamentación.

3. Criterio: Participación.

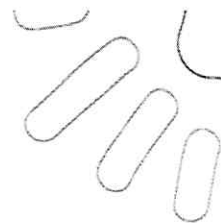
- Se evidencia un liderazgo y participación de los directivos docentes, maestras y maestros de preescolar en la generación de espacios de construcción colectiva.
- Descripción de las estrategias que se implementaron para la participación genuina de las niñas, niños y familias, en espacios que fomentan el trabajo colaborativo, solidario y la construcción conjunta y permanente entre familia y escuela.
- Para la verificación de este criterio se podrán apoyar en el registro documental y audiovisual.

4. Criterio: Incidencia

- Contribución de la participación de las niñas, niños de preescolar y familias en el fortalecimiento de la gestión escolar. (Manual de convivencia, PEI, Plan de acción del establecimiento educativo, entre otros instrumentos que den cuenta de la planeación y gestión del establecimiento educativo).
- Proyección de la continuidad de la experiencia en el Establecimiento educativo.
- Para verificar el cumplimiento de este criterio se apoyará con registro audiovisual, lo que puede llegar a incluir audios con testimonios de las familias.

Nota: Adicionalmente a los criterios ya planteados, en el marco de la selección de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes elementos para su consolidación:

- Herramientas de apoyo de calidad (Fotos máximo 7, vídeo casero no mayor a 3 minutos), cada una de estas claramente identificadas por su nombre y organizadas acorde con el contexto de la propuesta escrita.
- Mecanismos de seguimiento a la experiencia.
- Innovación de la propuesta para generar transformaciones que fortalezcan las prácticas de la Institución educativa.



CRONOGRAMA

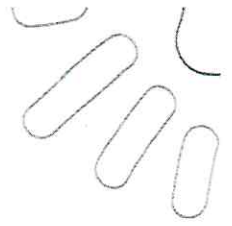
ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	FECHAS
Envío de Experiencias por para de los Establecimiento Educativos a la Secretarías de Educación	Documento de la experiencia y Ficha postulación Noche de los Mejores	Establecimientos Educativos	20 al 29 de octubre de 2023
Valoración de Experiencias por la Secretarías de Educación	Documento de la experiencia, herramientas de apoyo y Ficha postulación Noche de los Mejores	Líder de Educación Inicial SE	20 al 29 de octubre de 2023
Envío de experiencias seleccionadas por las Secretarías de Educación al MEN	Documento de la experiencia, herramientas de apoyo y Ficha postulación Noche de los Mejores	Líder de Educación Inicial SE	30 de octubre de 2023
Valoración y selección de Experiencias por el MEN	Rúbricas	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN	31 de octubre al 02 de noviembre de 2023
Entrega de ficha de experiencia galardonada a comité organizador.	Ficha de registro	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN	03 de noviembre de 2023

2. “Maestras o maestros de educación inicial que implementan experiencias pedagógicas o proyectos de investigación en aula o en la escuela”.

Se centra en el reconocimiento y visibilización de experiencias pedagógicas significativas y proyectos de investigación en educación inicial que inciden en el desarrollo integral de las niñas y los niños y transforman los entornos educativos desde el fortalecimiento y posicionamiento de la educación inicial.

Los aspectos principales que reconocerá la experiencia son:

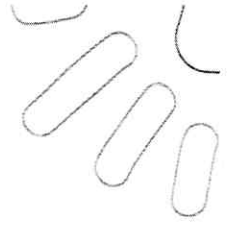
- Planeación y práctica pedagógica articulada con el sentido, los propósitos y los referentes de desarrollo de la educación inicial.
- Identificación de estrategias pedagógicas o proyectos de investigación que movilizan la participación genuina de niñas y niños.
- Diseño de ambientes pedagógicos donde se promueven experiencias desde el juego, la literatura, la exploración y las expresiones artísticas.
- Vinculación de las familias en la experiencia o el proyecto de investigación.
- Definición de estrategias de seguimiento y valoración al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, contando con la participación de las familias.
- Sistematización de las experiencias pedagógicas o proyectos de investigación.
- Movilización de las conclusiones del resultado de la investigación.
- Impacto de las experiencias o proyectos en la comunidad educativa.
- Articulación con otras entidades presentes en el territorio a favor de la atención integral.



CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Para la selección y evaluación de las experiencias, las postulaciones deben responder a los siguientes criterios:

1. Criterio: Fundamentación <ul style="list-style-type: none">• Identificación del propósito de la experiencia o proyecto de investigación.• Descripción del desarrollo metodológico de la experiencia o proyecto de investigación.• Principales aprendizajes y recomendaciones derivadas de la implementación de la experiencia o proyecto de investigación.• Esta fundamentación se presenta en un documento que incluye los aspectos descritos anteriormente (máximo tres páginas, interlineado sencillo, letra Calibri 11) con anexos audiovisuales que den cuenta de la experiencia o proyecto de investigación.
2. Criterio: Coherencia técnica <ul style="list-style-type: none">• La experiencia o proyecto de investigación es coherente con el sentido, los propósitos y los referentes de desarrollo de la educación inicial.• La experiencia o proyecto de investigación incluye estrategias pedagógicas que movilizan la participación genuina de niñas y niños y sus familias.• La experiencia o proyecto de investigación incide en los ambientes pedagógicos dando lugar al reconocimiento de la diversidad de niñas y niños.• La experiencia o proyecto de investigación promueve el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños.
3. Criterio: Pertinencia territorial <ul style="list-style-type: none">• La experiencia o proyecto de investigación sitúa en el centro las características, intereses y capacidades de niñas y niños.• La experiencia o proyecto de investigación da lugar a los saberes, experiencias y potencialidades de las familias y demás integrantes de la comunidad educativa.• La experiencia o proyecto de investigación reconoce las características geográficas, sociales y culturales del territorio.• La experiencia o proyecto de investigación promueve la apropiación de la cultura, las relaciones sociales y las tradiciones del territorio.
4. Criterio: Impacto en la comunidad educativa <ul style="list-style-type: none">• Los resultados de la experiencia o proyecto de investigación enriquecen la práctica pedagógica de las maestras y maestros de la educación inicial.• Los resultados de la experiencia o proyecto de investigación se dan a conocer a la comunidad educativa.• La documentación de la experiencia o proyecto de investigación da lugar a la reflexión sobre el quehacer pedagógico en la institución educativa.• La experiencia o proyecto de investigación tiene como mínimo un año de implementación.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	FECHAS
Envío de Experiencias de maestros y maestros de educación inicial a la Secretarías de Educación	Documento de la experiencia y Ficha postulación Noche de los Mejores	Maestras y maestras de educación inicial	20 al 29 de octubre de 2023
Valoración de Experiencias por la Secretarías de Educación	Documento de la experiencia, herramientas de apoyo y Ficha postulación Noche de los Mejores	Líder de Educación Inicial SE	20 al 29 de octubre de 2023
Envío de experiencias seleccionadas por las Secretarías de Educación al MEN	Documento de la experiencia, herramientas de apoyo y Ficha postulación Noche de los Mejores	Líder de Educación Inicial SE	30 de octubre de 2023
Valoración y selección de Experiencias por el MEN	Rúbricas	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN	31 de octubre al 2 de noviembre de 2023
Entrega de ficha de experiencia galardonada a comité organizador.	Ficha de registro	Equipo Dirección de Primera Infancia MEN	3 de noviembre de 2023

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

Los directivos docentes, maestras y maestros de educación inicial interesados debe realizar la inscripción de la experiencia por medio de formulario web: <https://forms.gle/MBjcRzTd1vmGZqsq5>

Cordialmente,



AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Revisó: Claudia Esperanza Gómez Peláez, Líder Calidad Educativa
Revisó: Lilian Córdoba Profesional Universitario Calidad Educativa
Proyecto: Maryuri Luna Buitrón, Contratista Calidad Educativa